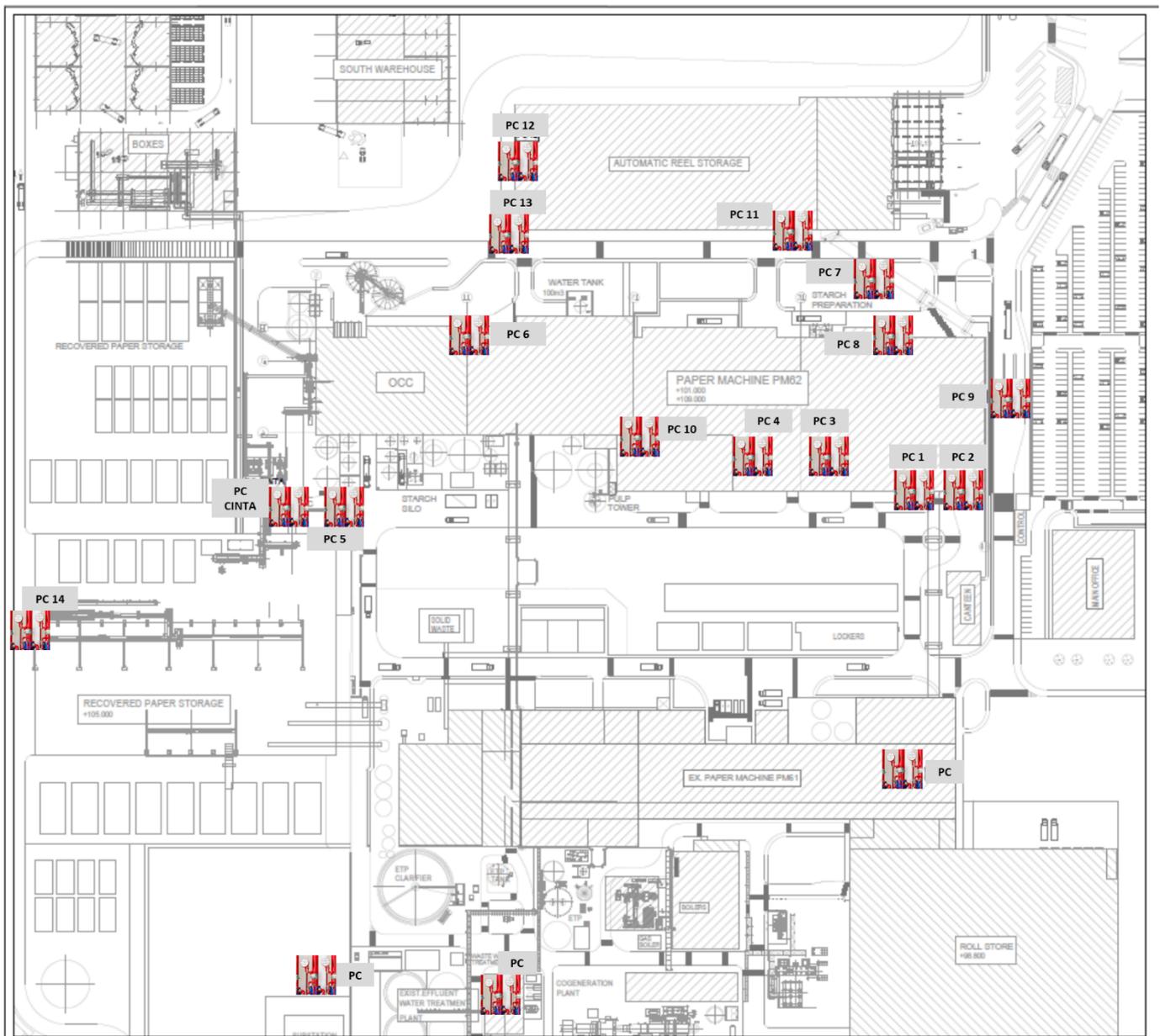


Edición: 0
Fecha: 14/12/2020

UBICACIÓN PUESTOS DE CONTROL SISTEMA CONTRAINCENDIOS

 PUESTOS DE CONTROL



ANEXO IV. FICHAS DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA – CHECK LIST

A. JEFE DE EMERGENCIA

| FICHA DE ACTUACIÓN – CHECK LIST | |
|---|---------|
| JEFE DE EMERGENCIA – J.E. | |
| INTERNATIONAL  PAPER | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Máximo responsable de que el Plan de Respuestas a Emergencias esté operativo en todo momento - Responsable de gestionar con Departamento Legal y Comunicaciones, la comunicación externa necesaria (autoridades laborales, autoridades medio ambientales, otros organismos, prensa, etc.). - Máximo responsable de llevar a cabo las actuaciones establecidas en el Procedimiento de Comunicación en caso de Crisis “Crisis Notification Guideline – International Paper EMEA”. | |
| Nivel de Emergencia 1 (Estado de Alerta) | |
| ACCIONES | SI / NO |
| Tras el aviso del Jefe de Intervención, acudirá a la Fábrica si en función de la información que le faciliten, lo considera necesario | |
| Se establecerá en la Sala de Gestión de Emergencia- SALA PLAZA MAYOR en la 2ª planta del edificio SEDE (en el caso de que la emergencia fuera en la SEDE la Sala de Gestión de Emergencia sería- SALA ESTACIÓN ATOCHA en la planta 1ª de las oficinas técnicas de la PM61) | |
| Dará las órdenes pertinentes para que sea convocado el Comité de Respuesta a Crisis y Emergencias y se ponga en Estado de Alerta – Teléfonos disponibles en las salas | |
| Nivel de Emergencia 2 | |
| ACCIONES | SI / NO |
| Seguirá las dos primeras acciones del Nivel de Emergencia 1 | |
| Dará las órdenes pertinentes para que sea convocado el Comité de Respuesta a Crisis y Emergencias necesario –Teléfonos disponibles en las salas. Si requiere la presencia de cualquier otro Mando también lo ordenará. | |
| Solicitar información detallada al Jefe de Intervención sobre el siniestro: medios de intervención, daños a personas, medio ambiente y patrimoniales. | |
| Pedirá asesoramiento a los componentes del Comité de Respuesta a Crisis y Emergencias que considere oportuno, para actuar en consecuencia | |
| Mantendrá continua comunicación con el Jefe de Intervención para seguir la evolución del siniestro | |
| Ordenar que se solicite las Ayudas Exteriores si no están aún en fábrica. | |
| Tomar la decisión de Evacuar más zonas (aparte de la afectada) con la información a tiempo real | |
| Prever la sucesión de mando, de manera que en ningún momento carezca de personal que asuma sus funciones en caso de una emergencia. | |
| A la llegada de las ayudas externa cooperará con ellos, transmitiéndoles el control del siniestro. | |
| Paquete sospechoso: Al ser informado de la situación por el Jefe de Intervención y si es posible con el apoyo del Comité de Respuesta a Crisis y | |

| | |
|--|---------|
| Emergencias, el Jefe de Emergencia tomará la decisión de activar el Plan de Emergencia o no dar crédito a la amenaza. Si da crédito, ordenará la evacuación total del personal presente dentro de las instalaciones de IPMMM – Nivel 3. | |
| En caso de Accidente externo: Analizará el suceso y decidirá si afecta o puede afectar a la Fábrica. Afecta a alguna zona de la fábrica: Ordenará la activación del Plan de Emergencia y ordenará la evacuación o el confinamiento, la actuación de la Brigada en Apoyo, etc. comunicándose al Jefe de Intervención. No afecta a ninguna zona de la fábrica, pero hay una petición de ayuda por parte de las Autoridades: decidirá si envía personal y medios en función de las necesidades de la Fábrica. | |
| Nivel de Emergencia 3 | |
| ACCIONES | SI / NO |
| Seguirá todos los pasos del Nivel de Emergencia 2 | |
| Realizará las llamadas informativas que se requieran (autoridades laborales, autoridades medio ambientales, otros organismos, prensa, etc.) y dará instrucciones sobre cómo atender las llamadas de petición de información. | |
| Mantendrá continua comunicación con los componentes del equipo de Gestión de Crisis, manteniéndoles informados de la evolución del siniestro. | |
| Fin de la emergencia - Cuando el Jefe de Intervención o la Autoridad Competente le informe del final de la emergencia | |
| Ordenará comunicar el fin de la emergencia, a todos los implicados | |
| Coordinará a la Organización de la Fábrica para retornar a la normalidad lo antes posible, estableciendo prioridades, con apoyo del Comité de Respuesta a Crisis y Emergencias y de todos los implicados, cada uno a su nivel | |
| Ordenará, que se coordinen los trabajos que permitan evaluar el impacto ambiental ocasionado y que establezca el plan de vigilancia medioambiental adecuado. | |
| Accidente fuente radiactiva: Ordenará, en caso necesario, al S.I.R. que coordine los trabajos de evaluación de impacto radiológico, así como los daños sufridos en las instalaciones radiactivas. | |
| Gestionará la emisión de toda la información que se tenga que dar en un primer momento al exterior (organismos oficiales, prensa, etc.), con la ayuda del Comité Asesor. En cada tipo de caso en concretó, detallado a continuación, se marca en mayor detalle la información oficial a aportar. | |
| Ordenará investigar las causas del siniestro y elaborará, o hará que se elabore, un informe de investigación que recoja el análisis de las causas que dieron lugar al siniestro, y las posibles acciones correctoras o preventivas. | |

B. JEFE DE INTERVENCIÓN

| FICHA DE ACTUACIÓN – CHECK LIST | |  |
|--|--|---|
| JEFE DE INTERVENCIÓN – J.I. | | |
| Responsable de gestionar todos los medios humanos y materiales a su cargo para controlar la emergencia detectada, teniendo como objetivo por orden de prioridad el evitar daños a las personas, el medio ambiente y las instalaciones. | | |
| Estado de Alerta | | |
| ACCIONES | | SI / NO |
| Se trasladará al Punto de Intervención de Emergencia primario – DCS PM01 / DCS Cogen o Punto cercano seguro | | |
| Ordenará que se avise a todo el personal de la Brigada de respuesta a emergencias, de dónde deben acudir, si deben esperar y con qué equipamiento (trajes, walkys, absorbentes, botellas de respiración, pala cargadora, carretilla, linternas, DEA, botiquines...), qué actuaciones deben realizar (corte de accesos a fábrica, acceso restringido en viales, cierre de puertas y/ o compuertas, corte de suministros, cierre/ apertura de válvulas,...) o si deben permanecer en estado de alerta esperando órdenes. | | |
| Comenzará a recabar información sobre el siniestro, posibles implicaciones, personal y medios disponibles, planos, FDS, etc. | | |
| Decidirá si mantiene el Punto de Intervención Primario o lo traslada a donde lo considere más operativo, comunicándoselo a todos los implicados. | | |
| Ordenará que se realicen cuantas llamadas considere necesarias – a través de DCS | | |
| Estado de Intervención | | |
| ACCIONES | | SI / NO |
| Ordenará el aviso a los miembros del Comité de Respuesta a Crisis y Emergencias, explicando directamente al Jefe de Emergencia la situación real existente, para que éste pueda decidir qué tipo de ayuda debe solicitar del exterior y cómo hacerlo. | | |
| Coordinará y dirigirá la actuación de los equipos de intervención, desde el Punto de Intervención (primario o secundario) según la conveniencia y/ necesidad de control de sistemas, instalaciones, etc. | | |
| Ordenará al equipo de la Brigada de Emergencia actuar, en función del tipo de siniestro, dando órdenes claras, sencillas y sensatas, según su formación y conocimiento de las instalaciones. | | |
| Ordenará al Grupo de Apoyo las actuaciones necesarias para el control de la emergencia: corte de suministros, paralización de instalaciones, apertura/ cierre de válvulas... | | |
| Ordenará al Grupo de Evacuación, su estado de alerta o de evacuación de cada una de sus zonas hasta los puntos de reunión parciales o general, según lo considere necesario. | | |
| Ordenará al Equipo de Seguridad el corte de accesos/ salidas de fábrica. | | |
| Ordenará a la Brigada de Rescate su estado de alerta o su actuación, cuando sea necesario. | | |
| Solicitará a cuantos trabajadores de la fábrica pueda requerir, la información que necesite, en particular al Supervisor de Instalaciones Radiactivas, si la emergencia está relacionada con alguna de sus instalaciones o si pudiera verse | | |

| | |
|---|---------|
| afectada, para que acuda a medir dosis de radiación, valorar actuaciones, avisos al CSN, etc. | |
| En caso de amenaza de bomba o detección de paquete sospechoso, ordenará el estado de alerta de toda la Brigada de Respuesta ante emergencias, avisará el Jefe de Emergencia y procederá a recabar información para informarle con el fin de que éste pueda declarar la intervención o el fin de la emergencia, en función de la credibilidad que dé a la situación. | |
| Estado de Apoyo | |
| ACCIONES | SI / NO |
| Se pondrá a las órdenes de las Ayudas externas en cuanto lleguen a fábrica, colaborando en lo que se le pida, coordinando a su Brigada de Emergencia, tanto para que actúe como para que no lo haga, si esas son las órdenes recibidas. | |
| Fin de la emergencia - Cuando el Jefe de Emergencia decrete el fin de la emergencia y se lo comunique | |
| ACCIONES | SI / NO |
| Dará órdenes para recoger todo el material utilizado (planos, DFS, esquemas, instrucciones, manuales, etc). | |
| Dará órdenes para revisar el estado de todo el material usado, reponer aquel del que exista stock (extintores y ERAs) y, del que no exista stock, segregar lo que no pueda ser reutilizado, preparado una lista del material que es necesario reponer/ reparar/ tratar/recargar... y se la entregará a Servicios Generales. | |
| Colaborará, con todos los implicados, en el análisis de la gestión de la emergencia, para la búsqueda de oportunidades de mejora en cuanto a actuaciones, necesidad de nuevos equipos, materiales, formación, etc. | |

C. BRIGADA DE EMERGENCIA

| FICHA DE ACTUACIÓN – CHECK LIST | | INTERNATIONAL  PAPER |
|--|--|---|
| BRIGADA DE EMERGENCIA – B.E. | | |
| Miembros encargados de controlar la emergencia actuando directamente sobre la misma siempre sin poner en riesgo su integridad física y en función de los conocimientos adquiridos. | | |
| Estado de Alerta - ACCIONES | | SI / NO |
| Recoger la equipación para actuación en caso de incendio/ explosión (trajes, casco, equipo de respiración propio y de emergencia), de las taquillas preparadas al efecto. | | |
| Recoger la equipación de actuación ante el caso de vertido de los arcones preparados. | | |
| Acudir al Punto de gestión de la emergencia principal o secundario o la zona del siniestro, según le indiquen. | | |
| Estado de Intervención - ACCIONES | | SI / NO |
| Cuando el Jefe de Intervención le ordene actuar, lo hará, perfectamente equipado, según el tipo de emergencia y actuará, en base a su formación, junto con sus compañeros. | | |
| Informará periódicamente al Jefe de Intervención de su labor y del estado de la emergencia. | | |
| Acuda al acceso que le indiquen a guiar a las ayudas exteriores. | | |
| Incendio o explosión: | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Ir equipado con el traje, casco, calzado de seguridad, guantes y llevando el equipo de respiración propio y de emergencia, actuará montando hidrantes, BIE´s, extintores, según la dotación existente en la zona. • Realizar las tareas de extinción, enfriamiento de silos, paramentos, techos, equipos, enfriamiento de zonas de evacuación, puertas, etc. Según le indique el Jefe de Intervención y sus conocimientos adquiridos. • En caso de tener que actuar en rescate en zonas de humo, por incendio o explosión, deberán usar los respiradores propios y de emergencia para acceder a la zona donde su actuación haya sido requerida. | | |
| Vertido de producto contaminante: | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Equipado con traje, guantes, gafas, polainas, máscara universal de protección respiratoria o equipo de respiración, absorbentes, barreras de contención, en los casos en los que sea necesario según la FDS. Actuará según le indique el J.I., FDS por delante, únicamente para evitar que el vertido alcance el alcantarillado, terreno ajardinado, intentando controlarlo y retenerlo. La recogida del vertido la llevará a cabo una empresa externa. • Colocarse las polainas sobre el calzado pero por debajo del traje • Vigile dirección del viento (siempre colocarse a favor del viento). • Si nota escozor, picor, problemas de respiración, dolor de cabeza, malestar estomacal, descoordinación, etc. avise al J.I. y salga al espacio exterior seguro, con un compañero, quítese los equipos y respire tranquilo, hasta su total recuperación o solicite ayuda en caso de no notar mejoría. | | |
| Explosión, terremoto, caída de aeronave: | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Ir equipado con el traje, casco, calzado de seguridad, guantes y el equipo de respiración | | |

| | |
|---|---------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Protéjase bajo dinteles o pilares estructurales • Aléjese de ventanas, tabiques ligeros, estanterías, puentes grúa, etc. • Use linternas para iluminarse | |
| <p>En caso de emergencia radiactiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipado con los EPIs necesarios según el riesgo de la zona, actuará según le indique el J.I. y el S.I.R.. • No toque nada, ni se acerque a la zona salvo que se lo ordene el JI (el J.I. avisará al S.I.R. para que acuda con el medidor de radiación ambiental) | |
| <p>En caso de amenaza de bomba: Manténgase en alerta, hasta nueva orden.</p> | |
| <p>En caso de inundación (rotura de tuberías, anegación, problemas en planta de tratamiento de efluentes): Equipado con traje de agua, guantes, gafas, y botas de agua y llevando una linterna, actuará según le indique el J.I.</p> | |
| <p>Accidente laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permanezca tranquilo en todo momento y tranquilice a las personas implicadas. • Si las personas accidentadas son varias, atender al que parezca más grave, observando si respira, si late el corazón o si tiene hemorragia. • Nunca de comer, beber, los accidentados. No toque sus heridas, ni elimine su ropa. • Manténgalos calientes, en la medida de lo posible. • No mueva al/ los accidentados salvo que su situación en la zona le haga correr un riesgo importante. Si es así dígaselo al J.I., él llamará al Grupo de Evacuación para que actúen. • Permanezca con el /los accidentados en todo momento. • Vigile el estado de los accidentados para informar a las ayudas externas (estados de inconsciencia, localización de dolores, sangrado, contusiones, lucidez, falta de movimiento de alguna parte del cuerpo, etc.) • No comenté con el/ los accidentados cómo los ve. • Si el accidentado habla, pregúntele por alergias, enfermedades (diabetes, hemofilia), medicamentos (información que puede ser muy importante para las ayudas externas). | |
| Evacúe cuando se lo ordenen. | |
| Estado de Apoyo - ACCIONES | SI / NO |
| A la llegada de las ayudas externas seguirá a las órdenes del Jefe de Intervención. | |
| Fin de la emergencia - Cuando el Jefe de Emergencia decreta el fin de la emergencia y se lo comunique - ACCIONES | SI / NO |
| Recogerán todo el material utilizado (mangueras contra incendios, racores, lanzas, EPI's, botiquines, absorbentes, sacos, residuos, linternas, walkys, etc..). | |
| Revisarán el estado de todo el material usado y repondrán aquel del que exista stock (extintores y ERAs). Si no existe reposición, segregarán lo que no pueda ser reutilizado preparando una lista del material a reponer/ reparar/ tratar/ lavar/ recargar... y se la entregarán al Jefe de Intervención. | |
| Colaborarán, con todos los implicados, en el análisis de la gestión de la emergencia, para la búsqueda de oportunidades de mejora en cuanto a actuaciones, necesidad de nuevos equipos, materiales, formación, etc. | |

D. GRUPO DE APOYO

| FICHA DE ACTUACIÓN – CHECK LIST | | INTERNATIONAL  PAPER |
|---|--|---|
| GRUPO DE APOYO – G.A. | | |
| Serán los encargados de llevar a cabo actuaciones auxiliares necesarias para el control adecuado de la emergencia. Serán reclamados por el Jefe de Intervención en función de las necesidades. No actúan directamente sobre el siniestro. | | |
| Estado de Alerta | | |
| ACCIONES | | SI / NO |
| Recoger planos de instalaciones, Manuales de equipos, Instrucciones operativas, diagramas de flujo, datos de mantenimiento, etc. | | |
| Recoger las herramientas, escaleras, arneses, llaves, Fichas de Datos de Seguridad de Productos químicos y equipos de trabajo que puedan necesitar | | |
| Acudir al Punto de Intervención de Emergencia primario o secundario o la zona del siniestro, según le indiquen. | | |
| Estado de Intervención | | |
| ACCIONES | | SI / NO |
| Cuando el Jefe de Intervención le ordene actuar, lo hará, perfectamente equipado, según el tipo de emergencia de que se trate y actuará, en base a su formación, junto con sus compañeros. | | |
| Informará periódicamente al Jefe de Intervención de su labor y del estado de la emergencia. | | |
| Acuda al acceso que le indiquen a guiar a las ayudas exteriores. | | |
| Equipado con los EPI's que puedan ser necesarios en función de la zona de actuación en campo (ropa ignífuga, mascarilla, etc.) y con los equipos de trabajo y elementos auxiliares que pueda necesitar (escaleras de mano, linternas, caso con luz frontal, PEMP, carretilla, pala cargadora, herramientas, llaves especiales...) y la información que requiera (planos, esquemas, FDS, manuales...), acudirá a la zona donde deba ejecutar las labores de corte, aislamiento, purga, cierre, etc., que le hayan ordenado. | | |
| Incendio o explosión: | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Arrancarán las bombas en manual cuando el arranque en automático hubiera fallado, cuando la presión fuese insuficiente o por debajo de 8 bares o si así se lo indicase el J.I. • Vigilarán el nivel de los depósitos de gasoil que alimentan las bombas y procederán a rellenar los mismos para asegurar que no haya nunca riesgo de falta de alimentación a las bombas • Revisarán el cuadro de alarmas de las bombas asegurando que no hay ninguna alarman activada. En caso de detectar alguna alarma o anomalía, avisarán para su revisión inmediata. • Vigilarán que no hay intervención en las salas de bombas contra incendios por parte de ninguna persona no autorizada. • Vigilarán el nivel en los depósitos de agua fresca, regulando los caudales de entrada para garantizar que estos siempre cuentan con un nivel suficiente | | |

| | |
|---|---------|
| <ul style="list-style-type: none"> Mantendrán informado al Jefe de Intervención sobre los niveles de los tanques de forma que llegado el caso, y si fuera necesario, se procediera a parar los procesos para priorizar el uso de agua para la emergencia. | |
| <p>Vertido de producto contaminante:</p> <ul style="list-style-type: none"> Vigile dirección del viento para aproximarse (siempre colocarse a favor del viento). Si nota escozor, picor, problemas de respiración, dolor de cabeza, malestar estomacal, descoordinación, etc. avise al J.I. y salga al espacio exterior seguro, con un compañero, quítese los equipos y respire tranquilo, hasta su total recuperación o solicite ayuda en caso de no notar mejoría. | |
| <p>Explosión, terremoto, caída de aeronave:</p> <ul style="list-style-type: none"> Protéjase bajo dinteles o pilares estructurales Aléjese de ventanas, tabiques ligeros, estanterías, puentes grúa, etc. Use linternas para iluminarse | |
| <p>En caso de emergencia radiactiva: No toque nada, ni se acerque a la zona salvo que se lo ordene el JI (el J.I. avisará al S.I.R. para que acuda con el medidor de radiación ambiental). Espere órdenes concretas.</p> | |
| <p>En caso de amenaza de bomba: Manténgase en alerta, en su puesto de trabajo, hasta nueva orden. Evacúe cuando se lo ordenen.</p> | |
| Estado de Apoyo | |
| ACCIONES | SI / NO |
| A la llegada de las ayudas externas seguirá a las órdenes del Jefe de Intervención, quien le ordenará actuar según le indiquen. | |
| Fin de la emergencia - Cuando el Jefe de Emergencia decrete el fin de la emergencia y se lo comunique | |
| ACCIONES | SI / NO |
| Recogerán todo el material utilizado (escaleras, planos, esquemas, linternas, PEMP, herramientas, llaves, walkys, etc..). | |
| Revisarán el estado de todo el material usado y segregarán lo que no pueda ser reutilizado preparado una lista del material que es necesario reponer/ reparar/ tratar/ lavar/ recargar... y se la entregarán al Jefe de Intervención. | |
| Colaborarán, con todos los implicados, en el análisis de la gestión de la emergencia, para la búsqueda de oportunidades de mejora en cuanto a actuaciones, necesidad de nuevos equipos, materiales, formación, etc. | |

E. BRIGADA DE RESCATE

| FICHA DE ACTUACIÓN – CHECK LIST | | INTERNATIONAL  PAPER |
|--|--|---|
| BRIGADA DE RESCATE – B.R. | | |
| Formada por miembros preparados para poder cubrir las necesidades de actuación en caso de rescate que, bajo las órdenes del Jefe de Intervención, puedan actuar de forma coordinada y eficaz en todos los casos que se puedan presentar. | | |
| Estado de Alerta | | |
| ACCIONES | | SI / NO |
| En el caso de trabajos en espacios confinados o trabajos en altura, el personal de la Brigada de Rescate se encuentra en este Estado desde el momento que son llamados a participar en la preparación de los trabajos y del consiguiente Permiso de trabajo. | | |
| En los casos en los que sea posible (por el tipo de trabajo), trasladar todo el equipamiento necesario a la zona de trabajo: - Plataforma elevadora, retráctil de descenso, etc. - ERAs, polipastos, pescante, etc. | | |
| Tras la preparación de los trabajos programados, son conscientes de que seguirán realizando lo que es su trabajo habitual, pero en caso de ser avisados, dejarán todo para acudir a la zona donde se les requiera para el rescate, y esto es prioritario. | | |
| Estado de Intervención | | |
| ACCIONES | | SI / NO |
| Cuando el Jefe de Intervención le ordene actuar, lo hará, perfectamente equipado, según el tipo de emergencia y actuará, en base a su formación, junto con sus compañeros. | | |
| Informar periódicamente al Jefe de Intervención de su labor y del estado de la emergencia. | | |
| Atrapamiento en Bobinadora: Seguir los pasos marcados en las Ficha de Actuación y que consisten en: 1º Parar el tambor 2º Liberar los chuck / portamandriles 3º Usar del equipo de excarcelación. NO se debe PULSAR LA SETA NI EL TIRÓN DE EMERGENCIA , ya que de esta manera se inhabilitan los movimientos eléctricos, neumáticos e hidráulicos necesarios para la liberación del trabajador accidentado . | | |
| Espacio Confinado: Seguir los pasos marcados en la Ficha de Actuación y que consisten en: • Verificar la información dada por el Observador y equiparse. • Evaluar si las condiciones de seguridad en la zona, han variado respecto a la evaluación realizada previamente al inicio de los trabajos. • Verificar aislamiento del espacio confinado, tanto de aporte de sustancias químicas como de alimentación de algún tipo de energía. • Verificar ventilación y atmósfera interior. En caso de haber instalado ventilación forzada, verificar eficacia y restablecer en caso necesario. | | |

| | |
|---|---------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Distribuir funciones y tareas a los intervinientes: Equipo de entrada, Equipo de tracción/descenso y Vigilante. • Entrar en el espacio confinado debidamente protegidos y con el material de rescate necesario. • Realizar primera asistencia a la víctima, primeros auxilios, protección respiratoria, asistencia psicológica e inmovilización para el transporte. • Guiar al accidentado, mientras se realiza tracción desde el exterior. • Operar los medios instalados para el descenso e izado de rescatadores y víctima • Controlar la intervención desde el exterior • Evaluación continua de la seguridad de la intervención y adaptación del plan establecido en función de la evolución de la emergencia. • Extracción de la víctima y entrega a servicios médicos. • En el caso de que la víctima estuviera en contacto con sustancias químicas, será necesario la descontaminación y retirada de la ropa contaminada. La descontaminación con agua durante 15 minutos, es eficaz para la mayoría de las sustancias, será necesario considerar el riesgo por hipotermia. • Si existe riesgo vital, la descontaminación se realizará únicamente de forma grosera para facilitar la atención sanitaria inmediata. | |
| <p>Trabajo en Altura: en función del análisis previo: Viable el empleo de plataforma elevadora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operar la misma y subir a la zona • Recoger al trabajador en la cesta y procederá a cortar o liberar su retráctil <p>Viable descenso de trabajador a superficie segura: Proceder a descender al accidentado, con recursos abajo que puedan recogerle con cuidado</p> <p>En el resto de los casos: Actuar empleando los equipos que se hayan instalado previamente (pescante y mástil, polipasto, cabestrante, etc.) para poder rescatar al trabajador</p> | |
| Estado de Apoyo | |
| ACCIONES | SI / NO |
| A la llegada de las ayudas externas seguirá a las órdenes del Jefe de Intervención, quien le ordenará actuar según le indiquen. | |
| Fin de la emergencia - Cuando el Jefe de Emergencia decreta el fin de la emergencia y se lo comunique | |
| ACCIONES | SI / NO |
| Recogerán todo el material utilizado (botellas, trajes, respiradores, equipo de excarcelación, DEA, etc.) | |
| Revisarán el estado de todo el material usado y segregarán lo que no pueda ser reutilizado preparado una lista del material que es necesario reponer/ reparar/ tratar/ lavar/ recargar... y se la entregarán al Jefe de Intervención. | |
| Colaborarán, con todos los implicados, en el análisis de la gestión de la emergencia, para la búsqueda de oportunidades de mejora en cuanto a actuaciones, necesidad de nuevos equipos, materiales, formación, etc. | |

F. GRUPO DE EVACUACIÓN

| FICHA DE ACTUACIÓN – CHECK LIST | |
|---|---|
| GRUPO DE EVACUACIÓN – G.E. | INTERNATIONAL  PAPER |
| Deben conducir a las personas durante la emergencia hasta un lugar seguro a través de rutas libres de peligro y realizar un censo de las personas al llegar al punto de reunión, para poder comunicar a las ayudas externas si quedan trabajadores en el centro y su posible y más razonable localización. | |
| Estado de Alerta - ACCIONES | SI / NO |
| Labores de revisión mental de actuaciones a seguir: rutas principales, rutas alternativas, punto de reunión secundario de su zona, posibles conflictos, alternativas, etc. | |
| Labores de revisión física de su zona y liberación de obstáculos, siempre y cuando no le suponga ponerse en situación de peligro ni dificultar las labores de otros grupos. | |
| Estado de Intervención - ACCIONES | SI / NO |
| Cuando se le ordene la evacuación, tanto si es al punto de reunión general como al parcial de su zona, u otro alternativo que se lo ordenen según acontecimientos, actúe con decisión y premura. | |
| Mientras realiza el “barrido de zonas” ordenando la evacuación, por la vía que haya valorado como más segura, recuerde calmar a todo el personal, realizar un recuento de quien sale, recabar información sobre quien puede quedar dentro y dónde...toda esta información será de gran validez para las ayudas externas, cuando lleguen. | |
| Haga cumplir las pautas a seguir en una evacuación (mantener la calma, no usar ascensores, no volver a por objetos personales, fomentar la colaboración, no parar en mitad de puertas, etc.) | |
| Una vez en el Punto de reunión asignado, permanezcan en él hasta nueva orden, no permita que nadie lo abandone, controle que el personal no se mueva en masa (recuerde que el ser humano es curioso por naturaleza y tenderán a moverse para poder “ver” el suceso donde se esté produciendo, lo que hará que el Punto de reunión se desplace). | |
| Controle siempre la llegada de las ayudas externas para no interferir en su trabajo, viales por los que llegan, necesidad de espacio diáfano, no interfieran, no intenten ayudar...salvo que se lo soliciten expresamente. | |
| Si hubiese personal herido o discapacitado siga las pautas establecidas en la Ficha de Actuación | |
| Estado de Apoyo - ACCIONES | SI / NO |
| A la llegada de las ayudas externas seguirá a las órdenes del Jefe de Intervención. | |
| Fin de la emergencia - Cuando el Jefe de Emergencia decreta el fin de la emergencia y se lo comunique - ACCIONES | SI / NO |
| Colaborarán, con todos los implicados, en el análisis de la gestión de la emergencia, para la búsqueda de oportunidades de mejora en cuanto a actuaciones, necesidad de nuevos equipos, materiales, formación, etc. | |

G. COMITÉ DE RESPUESTA A CRISIS Y EMERGENCIAS

| FICHA DE ACTUACIÓN – CHECK LIST | | INTERNATIONAL  PAPER |
|--|--|---|
| COMITÉ DE RESPUESTAS A CRISIS Y EMERGENCIAS – C.R.C.E. | | |
| Responsable de la coordinación y la implementación de las acciones requeridas para apoyar el Jefe de Intervención y su Brigada de Respuestas a Emergencias y para gestionar cualquier implicación más amplia del evento. | | |
| Estado de Intervención | | |
| ACCIONES | | SI / NO |
| Cuando sean convocados por el Jefe de Emergencia acudirán a la Sala de Gestión de Emergencia- SALA PLAZA MAYOR en la 2ª planta del edificio SEDE (en el caso de que la emergencia fuera en la SEDE la Sala de Gestión de Emergencia sería- SALA ESTACIÓN ATOCHA en la planta 1ª de las oficinas técnicas de la PM61) | | |
| Informarse, a través del personal bajo su mando, del siniestro ocurrido y de sus particularidades. | | |
| Si consideran que hay alguna información o circunstancia importante que afecte al siniestro, se la comunicarán inmediatamente al Jefe de Emergencia. | | |
| Liderarán la movilización de recursos y equipos adicionales que sean requeridos. | | |
| Servirán de enlace con el IP EMEA. | | |
| Se ocuparán de las comunicaciones con el exterior: autoridades, prensa, TV, etc. | | |
| Asesorarán, según su especialidad, sobre los daños potenciales del siniestro y de cómo actuar según su punto de vista. | | |
| Indicarán al Jefe de Emergencia las medidas preventivas o correctivas adicionales que deben ser tomadas según su especialidad. | | |
| Su actuación se adaptará a las particularidades de cada caso, y en todo caso siguiendo como directriz el buscar eliminar o controlar las consecuencias del suceso que ha generado la emergencia en primera instancia, y si no es posible, en tratar de mitigar sus efectos. | | |
| Estado de Apoyo | | |
| ACCIONES | | SI / NO |
| Cuando lleguen las ayudas exteriores, seguirán asesorando al Jefe de Emergencia, en todo momento, y al Responsable de las Ayudas Exteriores, cuando así se lo solicite el Jefe de Emergencia. | | |
| Fin de la emergencia - Cuando el Jefe de Emergencia decreta el fin de la emergencia y se lo comunique | | |
| ACCIONES | | SI / NO |
| Asesorarán al Jefe de Emergencia en la coordinación de los trabajos de retorno a la normalidad y en sus prioridades. | | |
| Ayudarán al Jefe de Emergencia en la preparación de informes o comunicados al exterior. | | |

H. EQUIPO DE SEGURIDAD

| FICHA DE ACTUACIÓN – CHECK LIST | | INTERNATIONAL  PAPER |
|--|--|---|
| EQUIPO DE SEGURIDAD – E.S. | | |
| Formada por los Vigilantes de Seguridad presentes de forma continua en la instalación. Responsables del control de vehículos durante la emergencia, del aviso a ayudas externas cuando así se lo indique el Jefe de Intervención o el Jefe de Emergencia y del control de personal en evacuaciones. | | |
| Estado de Alerta | | |
| ACCIONES | | SI / NO |
| Cuando salte una alarma de detección automática verificará con el número de emergencia su veracidad | | |
| Seguir las indicaciones dadas por el J.I. o el J.E. que podrán ser: | | |
| Llamar a Ayudas externas, indicándoles cuál es la puerta de entrada. Si entrada de camiones a IPMM por la calle del Papel o entrada de camiones a Carpa, por la calle Canario | | |
| Cerrar accesos/ salidas de fábrica. | | |
| Liberación de teléfonos. | | |
| Explicación de la necesidad de abandonar el control de accesos de fábrica a todo el personal que se encuentre pendiente de acceder. El mensaje será simplemente: “Me comunican que debe abandonar el recinto de IPMM, no va a poder ser atendido durante esta jornada por lo que le ruego concierte, a partir de mañana, otra posible cita más adelante con su interlocutor”. | | |
| Estado de Intervención | | |
| ACCIONES | | SI / NO |
| Velarán por el mantenimiento de los sistemas existentes en Control de Accesos: Central de Detección de Incendios General de la Fábrica y sistema de cámaras de vigilancia e informar en caso de incidencias de los mismos | | |
| Informará periódicamente al Jefe de Intervención de su labor y del estado de la emergencia. Su labor consiste en actuar en la emergencia, tal y como ordene el Jefe de Intervención: | | |
| No realice llamadas telefónicas innecesarias y nunca al exterior | | |
| No actúe si no está perfectamente seguro de lo que va a hacer | | |
| Deberán garantizar siempre la presencia de un vigilante siempre en el acceso principal de entrada de personas y un vigilante siempre en la entrada principal de camiones para facilitar la entrada de ayudas exteriores. | | |
| Cuando le avise el J.I. o el J.E., el vigilante de control de accesos activará la alarma a través de la seta roja situada dentro de la control de accesos pegado a los ordenadores de control del sistema de alarmas. Intermitente: poner en alerta Continuo: evacuación |  | |
| Cuando se ordene la evacuación General abata los tornos para que se pueda evacuar con rapidez, abra la cancela de acceso al edificio Sede, no permita que nadie salga con vehículos. | | |

| | |
|--|---------|
| Colabore con el Grupo de evacuación en las labores de recuento, cuando la evacuación sea al Punto de reunión General de fábrica. Evitará el retorno de personal evacuado a la Fábrica si no se lo autoriza el Jefe de Intervención o el Jefe de Emergencia. | |
| Evacúe cuando se lo ordenen. | |
| Explosión, terremoto, caída de aeronave: <ul style="list-style-type: none">• Protéjase bajo dinteles o pilares estructurales• Aléjese de ventanas, tabiques ligeros, estanterías, puentes grúa, etc.• Use linternas para iluminarse | |
| En caso de amenaza de bomba o detección de paquete sospechoso: Manténgase en alerta, en su puesto de trabajo, hasta nueva orden. | |
| Estado de Apoyo | |
| ACCIONES | SI / NO |
| Abra las puertas exteriores que le indique el Jefe de Intervención | |
| A la llegada de las ayudas externas, pongan a su disposición copia del Plan de Autoprotección e infórmeles de cuanto el Jefe de Emergencia le indique. Infórmeles de cómo llegar a la zona o comuníqueles que esperen ya que un miembro de la Brigada acudirá a guiarles. | |
| Después esté atento, seguirá a las órdenes del Jefe de Intervención, quien le ordenará actuar según le indiquen. | |
| Fin de la emergencia - Cuando el Jefe de Emergencia decreta el fin de la emergencia y se lo comunique | |
| ACCIONES | SI / NO |
| Recogerán todo el material utilizado (walkys, llaves, linternas etc..). | |
| Revisarán el estado de todo el material usado y segregarán lo que no pueda ser reutilizado preparado una lista del material que es necesario reponer/ reparar/ tratar/ lavar/ recargar... y se la entregarán al Jefe de Intervención. | |
| Colaborarán, con todos los implicados, en el análisis de la gestión de la emergencia, para la búsqueda de oportunidades de mejora en cuanto a actuaciones, necesidad de nuevos equipos, materiales, formación, etc. | |

I. CONTRATISTAS

| FICHA DE ACTUACIÓN – CHECK LIST | |  |
|--|---------|---|
| CONTRATISTAS | | |
| Todo el personal de las empresas contratistas que se encuentren en las instalaciones de IPMM en el momento en que se active el Plan de Emergencia. | | |
| Estado de Alerta / Intervención / Apoyo | | |
| ACCIONES | SI / NO | |
| DESCONECTE y, si es posible, retire los equipos con los que se encuentra trabajando. En cualquier caso, éstos deberán quedar en situación tal que no suponga ningún riesgo adicional para los trabajadores, brigadas de actuación ni ayudas externas. | | |
| EVACÚE si se lo ordenan, siguiendo las indicaciones de los responsables de fábrica, hasta el punto de reunión que le indiquen, permaneciendo en él hasta recibir nuevas instrucciones (así evitará errores que podrían dar pie a peligrosas operaciones de búsqueda sin fundamento). | | |
| En caso de detectar la ausencia de alguno de sus compañeros o personal a su cargo, comuníquelo al personal del Grupo de Evacuación, que son los responsables del recuento y control de personal | | |
| Fin de la emergencia - Cuando el Jefe de Emergencia decrete el fin de la emergencia y se lo comunique | | |
| ACCIONES | SI / NO | |
| Colaborarán, con todos los implicados, en el análisis de la gestión de la emergencia, si de alguna manera estuvieron implicados, para la búsqueda de oportunidades de mejora en cuanto a actuaciones, necesidad de nuevos equipos, materiales, formación, etc. | | |

J. TODOS LOS TRABAJADORES DE FÁBRICA

| FICHA DE ACTUACIÓN – CHECK LIST | | INTERNATIONAL  PAPER |
|---|--|---|
| TODOS LOS TRABAJADORES | | |
| Todas las emergencias que requieran la actuación de algún trabajador, si esto supone que éste no se pone en situación de riesgo y permite el rápido control del mismo para que no vaya a mayores. | | |
| Estado de Alerta | | |
| ACCIONES | | SI / NO |
| Al escuchar una alarma intermitente estará pendiente de las siguientes indicaciones, bien a través del Grupo de Evacuación o de la activación de alarmas posteriores. | | |
| Estado de Intervención / Apoyo | | |
| ACCIONES | | SI / NO |
| Si detecta una emergencia, AVISAR al número de emergencia. En caso de detectar un incendio también utilizará los pulsadores de alarma de fuego localizados a lo largo de las instalaciones | | |
| PROTEGER: Tanto a uno mismo como a los trabajadores que haya en la zona, avisando de la situación y apartándose del lugar del siniestro sino se pudiera o estuviera preparado para actuar. | | |
| RESCATAR: En caso de que exista algún herido, y mientras llega el Jefe de Intervención (J.I) y los miembros de la B.E., se tratará de rescatar al personal que se encuentra en situación de peligro y/o en todo caso de mitigar el hecho de que se puedan generar daños adicionales al accidentado o a terceros. En este caso, si es necesario, se procederá al paro de los equipos de trabajo, en zonas de producción, a través de las setas o tiradores de emergencia ubicados en las proximidades de dichos equipos. | | |
| IMPORTANTE: En ningún caso se procederá al rescate del personal accidentado si esto supone un peligro evidente para la propia integridad física de los trabajadores. En dicho caso se buscará mitigar los daños adicionales al accidentado, se asegurará la zona si es necesario (balizando e informando del riesgo a terceros) y se esperará ayuda. | | |
| En el caso en que exista un inicio de siniestro (para evitar peores consecuencias) se actuará y posteriormente se avisará de la incidencia. Ejemplo de estas situaciones: usar un extintor para apagar un pequeño foco en llamas o un pequeño foco con generación de humo pero sin llamas todavía o parar equipos haciendo uso de las setas/tiradores de emergencia. | | |
| Ante cualquier actuación que se plantee realizar, se seguirá la consigna obligatoria de no participar si esta supone un peligro para su integridad física. | | |
| PROHIBIDO: | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Usar los equipos de protección para emergencias destinados a la B.E. y al J.I. (chaquetón, casco y equipo de respiración autónomo). | | |

| | |
|--|---------|
| <ul style="list-style-type: none">• Ponerse en cabeza de lanza (primera y segunda posición) para atacar un incendio.• Actuar en siniestros en los que el humo o los gases pueden suponer un riesgo grave y requieran, en su intervención, el uso de equipos de respiración autónomos. | |
| Los trabajadores podrán montar mangueras y dejarlas preparadas, para el posterior uso de las mismas por parte de los equipos de la Brigada de Intervención, siempre y cuando esta actuación no se ponga en riesgo. | |
| Se pondrán a las órdenes del J.I. y realizarán todas aquellas labores de apoyo que les sean requeridas y para las cuales se encuentren preparados y/o autorizados (carretillas, palas cargadoras, puentes grúa, etc.), y que en todo caso no supongan ponerse en peligro. | |
| Ante cualquier actuación, en caso de emergencia, cada persona valorará personalmente si se encuentra preparada para intervenir y actuar en la misma. En caso negativo no intervendrá en la emergencia o en segunda instancia se retirará de la misma previa comunicación al J.I. | |
| Fin de la emergencia - Cuando el Jefe de Emergencia decrete el fin de la emergencia y se lo comunique | |
| ACCIONES | SI / NO |
| Colaborarán, con todos los implicados, en el análisis de la gestión de la emergencia, para la búsqueda de oportunidades de mejora en cuanto a actuaciones, necesidad de nuevos equipos, materiales, formación, etc. | |
| Si se hubieran empleado extintores o ERAs durante la emergencia, los trabajadores que los hayan empleado gestionarán la reposición de los mismos, mediante su sustitución por uno nuevo (disponible en el almacén de extintores). | |